



Nota de Prensa N°119-2016 /JAO-CR

## EL SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO DEBE EXTENDERSE A LOS AGRICULTORES DE AREQUIPA

**Medida contribuiría a reducir el impacto de las pérdidas generadas, que perjudican a cientos de agricultores de los diversos valles de Arequipa, afectados no solo por las sequías, sino no también por las lluvias torrenciales.**

El congresista Justiniano Apaza, recogiendo el clamor de los agricultores de los valles de Majes y La Joya; exigió al Ministerio de Agricultura y al Consejo Directivo del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario, se extienda la cobertura geográfica de dicho seguro a los valles del departamento de Arequipa, para las campañas agrícolas 2015-2016 y 2016-2017, que en los últimos meses están siendo afectados no solo por las sequías, sino también por las lluvias torrenciales que destruyeron sus cultivos.

"Bajo las circunstancias actuales, como consecuencias de las sequias y torrenciales lluvias que vienen soportando los sembríos de pan llevar de los distintos valles que conforman el departamento de Arequipa, especialmente, Majes, La Joya y el Colca, urge que el señor Juan Manuel Benites, Ministerio de Agricultura y Presidente del Consejo Directivo del Fondo de Garantía y del Seguro Agropecuario, convoque a una sesión, a fin de ampliar los territorios geográficos de cobertura del Seguro Agropecuario e incorporar a los agricultores de Arequipa como beneficiarios de estos seguros, que les permita paliar en parte las pérdidas económicas como consecuencia del deterioro irreversible de sus cultivos", indicó Apaza Ordóñez.

El congresista por Arequipa, precisó que actualmente los agricultores de los departamentos sureños de Ayacucho, Apurímac, Puno y Cusco, ya cuentan con el Seguro Agrícola Catastrófico para las campañas agrícolas 2015-2016 y 2016-2017; por lo que, es necesario extenderlo a los agricultores arequipeños.

"No se debe discriminar a los agricultores del país, en lo posible el gobierno debió prever que como consecuencia del fenómeno "El Niño", los agricultores arequipeños se verían seriamente afectados, por tanto, era necesario que sus cultivos sean considerando en la zona de cobertura del seguro agropecuario financiados por el Estado", concluyó

**"Sin luchas no hay victorias"**

Agradecemos su difusión

Arequipa, 09 de marzo de 2016

Prensa – Despacho Congresal Mayor información: 987126891